

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 4 de Agosto de 1910.

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 17.493.

HUELGAS Y HEROES.

Un redactor de *Diario Universal* que firma bajo el pseudónimo de *Chispero* censura en el siguiente artículo á los rotativos de la corte que en vez de tratar de encauzar á la opinión por sanos derroteros, sólo se preocupan de servir al público asuntos con cuyo desconocimiento quizás saldría ganando la cultura popular.

Como no hace muchos días nos ocupamos en estas columnas del mismo particular, creemos conveniente insertar á continuación el artículo del periódico madrileño puesto que seguimos creyendo que la misión de la prensa es otra muy distinta de la que hoy lleva á cabo la mayoría de los periódicos de la corte:

"Seguimos en nuestro malsano intento de desprestigiarlos constantemente. Los españoles sentimos ese prurito insano de la verdadera pose de apantallar á los ojos del mundo una maldad que no tenemos, que nunca podremos tener, porque las raíces de este pueblo son hidalgas cual ningunas, porque la vida moderna de desquiciamientos no basta para borrar la nobleza de nuestros instintos humanitarios.

A diario, en nuestra gran prensa madrileña, lee el público columnas enteras dedicadas á relatar la agitación de las masas obreras, las huelgas, las luchas del capital y el trabajo. El crimen pasional tiene sitio preferente en las columnas de los periódicos; el robo adquiere para su cultivo narrativo la mejor pluma de la redacción; la lucha del sectarismo político absorbe la atención de todos y se lleva el trabajo más persistente; los discursos de oradores radicales, cuanto más absurdos, cuanto mayor sabor de sangre tienen, se toman por los taquígrafos y reporters con mayor prolividad y atención.

Ved cualquier periódico de hoy, un gran rotativo, y comprobaréis este aserto. Yo cojo un diario de la mañana y cuento: Tiene el periódico quince columnas hábiles para la información. De ellas se dedican: á cuestiones políticas, tres columnas; y media; crímenes y sucesos, tres columnas; toros, dos y media; huelgas, una y media; discursos del *meeting* socialista, una y media; literatura político-social-sectaria, una columna; información del extranjero, telegramas de provincias, noticias de sociedad y sport y noticias de pago, dos columnas.

Y esto es todo lo que trae un gran rotativo de la mañana que se publica en Madrid.

Y por ese estilo todos, porque nunca como ahora cabe aquello de "todos en el pusisteis vuestras manos." Y aun pudiéramos añadir la primera oración de la estrofa del clásico, porque *muere*, con esta pernicioso labor desmoralizadora, todo el prestigio público de España ante el mundo civilizado.

No; no son los sucesos de Barcelona, no son los fusilamientos, no son nuestros fanatismos y luchas religiosas ni las torpezas de la política interior los que nos traen ese desprestigio mundial del que tanto nos venimos lamentando. Somos nosotros, los que nos llamamos órganos de la opinión, y que por servir el gusto de la populachería descomulgada hacemos de nuestra conciencia y moral trampolín que nos ayuda á dar saltos para pasar por encima de la realidad, de la justicia, de la equidad, y caer siempre en la blanda y mullida colchoneta de la popularidad, base de todas las burguesías, incluso de la burguesía de la prensa.

¡Qué dolor!

Dicenta, el admirable Dicenta, hombre todo corazón, mano emocionante, que por escribir sentimientos horrados llegó á hacerse amar del pueblo, hoy escribe un artículo sobre el *meeting* ayer celebrado en el Frontón Central. Y aquel admirable apologista del alma española, que cantó épico poema de gloria á una viuda que dió su hijo único para la guerra de Cuba, y á un capitalista que entregó todo su dinero para ayudar al Estado español en la misma crítica época; aquel cincelador de actos honrados, hoy canta himnos de alabanzas á los oradores del caótico é insano *meeting* de ayer, donde sólo se habló de odios, de crímenes, de venganzas, de sectarismos rabiosos, de impiedades, de destrucción.

Azorin, el maestro *Azorin*, que tanta prez dió á las letras patrias por el poderío de su cerebro equilibrado, coge por los pelos una ocasión para mostrar sus serviles admiraciones políticas y halagar á Maura, hablando de regalar al ilustre hombre público "el más limpio y claro brillante que podamos hallar..." ¡Ese regalo, por susurpación pública! ¡Un brillante á un hombre, porque es esclavo de su deber!!

Mariano de Cavia vierte su inganioso asombroso en unos versos á "un amigo del nuncio", jugando con el nombre Vico, que llevó un actor insignie, y hoy lleva el nuncio de Su Santidad.

[Todo por y para el chiste! Y así, lector amado, los más preclaros escritores de nuestra gran prensa.

¡Y así un día y otro, y uno y otro periódico!"

AMERICA DEL SUR.

LAS DIEZ REPUBLICAS.

UNA RESEÑA HISTÓRICA.

(De un Corresponsal)

(CONTINUACION.)

Periodo de la Última Guerra Civil.

Chile, al igual de las demás Repúblicas Hispano-Americanas, ha pasado por un periodo de irresponsable régimen pretoriano, acompañado de los horrores de la guerra, en que un caudillo ambicioso trataba de sustituir á otro. Ello no obstante, su gobierno se ha asentado sobre bases más firmes y su historia política acaso sea la menos accidentada de todas las de la América española, la anarquía no ha reinado más que en breves periodos, pues el elemento civil fué, aun en los primeros tiempos, poderoso. Los chilenos, en suma, nunca habían adquirido realmente hábitos revolucionarios. La última y más notable de las guerras civiles de Chile fué del año 1891, ocasionada por esenciales diferencias entre el Presidente Balmaseda y el Congreso. Dicha guerra fué un conflicto entre la dictadura y la oligarquía, resultando la contienda en favor de ésta. La caída de Balmaseda significó entre otras cosas que en Chile era preciso que el presidente fuera aconsejado por el Congreso, de acuerdo con cuya mayoría debía gobernar, y que la evolución política debía proceder por lentas mejoras y no por radicales innovaciones.

Bolivia.

La tempestuosa historia de Bolivia, en su relación con las insensatas aventuras del país en guerras exteriores, es parecida á la del Perú y Chile. En el interior, Bolivia tropezó aún con peores vicisitudes, porque en este caso, la guerra civil no surgió como la extranjera, de vez en cuando, sino que fué más ó menos continua, durando desde 1839, en que Chile destruyó la confederación Perú-Boliviana, hasta cerca de 50 años después. La historia de Bolivia no es, en realidad, otra cosa que un tejido de horrores. Un relato de aquellos levantamientos armados que fueron innumerables y de los individuos que ejer-

cieron ó dijeron ejercer, el poder supremo, arrojaría escasa luz sobre la serie de acontecimientos del país. Viviendo á merced de una sucesión de rudos y tiránicos dictadores Bolivia cayó tan bajo, que durante el gobierno de un tal Belzu, según consigna la historia, la Gran Bretaña la borró del Mapa, declarando que no podía seguirse reconociendo á Bolivia como nación civilizada. Sin embargo, desde la segunda guerra chilena, los tiempos más han mejorado que empeorado para Bolivia. En lo general, ha gozado de tranquilidad, y el perenne manantial de luchas en los países sud-americanos—la rivalidad entre el clericalismo y el radicalismo—ha perdido mucho de su rudeza.

Ojeadas á la accidentada historia de la América del Sur, como las que se acaban de dar, no pueden proporcionar más que una idea acaso confusa de sus más trascendentales acontecimientos. Dicha historia constituye un tejido demasiado intrincado para poderlo haber objeto de una narración precisa. En síntesis, acaso quepa decir que el desenvolvimiento político del continente se refleja en las historias del Brasil, la Argentina, Chile, y Venezuela, mientras que el relato de las agitadas épocas por que el Perú, Bolivia y Colombia han pasado, ofrece continuas escenas de espantoso drama teñido del más subido color local.

Colombia y Panamá.

La más reciente guerra civil de Colombia que abraza el período comprendido entre 1899 y 1902 así como sus consecuencias, merecen atención por su enlace con la adquisición de la propiedad del Canal de Panamá por los Estados Unidos. En aquella sazón el Panamá era una provincia de Colombia con la cual hubo por consiguiente que ventilar el asunto. Dada la presencia de elementos ansiosos de pelea, casi cualquier manzana de discordia había de provocarla. Tal era la situación en Colombia. El Congreso Colombiano rechazó la proposición de la Compañía francesa del Canal de pagar á Colombia unos 2,000,000 de libras esterlinas por la renovación de la concesión de dicho canal, que expiraba en 1904; la compañía deseaba resarcirse mediante la venta del canal á los Estados Unidos de parte del cuantioso capital invertido en la empresa por Lesseps. El Gobierno quería aceptar la proposición, al paso que el Congreso insistía en la caducidad de los derechos franceses.

La tirante situación así creada, junto con la rápida pérdida de prestigio sufrida por la Administración, regida entonces por Sanclemente, produjo la guerra civil más destructora entre cuantas asolaran jamás la República; consiguiera la historia, que en más de 200 batallas y encuentros armados, perecieron 30,000 colombianos.

Durante aquel estado de confusión, el Presidente, por decreto ejecutivo, concedió la prórroga pedida por la Compañía francesa, pero el dinero así obtenido no consiguió servir de material auxilio á la Administración. Por último Sanclemente venció á considerable costo para el país. La industria y el comercio habían quedado abatidos; las rentas estaban reducidas á cero; el papel en circulación casi no tenía valor. El Gobierno de Marroquin, sucesor del de Sanclemente, continuó en el poder, no por su propia fuerza, sino por el agotamiento de sus adversarios. En tal situación, la oportunidad que se presentaba de reanudar la construcción del canal del Istmo fue bien acogida.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Ninguna sensación de extraordinario alcance ha producido en la Bolsa el anuncio de que en la primera decena de

Agosto se verificará la emisión de obligaciones del Tesoro. Durante el curso de la semana ha habido más notable falta de negocio y mucha pesadez, mantenida por la firmeza de la Duda reguladora. En Bilbao sigue imperando la tranquilidad á pesar del movimiento huelguista y la aglomeración de las fuerzas militares.

El suceso más trascendental que acaba de ocurrir es la ruptura de relaciones con el Vaticano, precisamente el mismo día en que se ha cerrado la liquidación de Julio. El mercado se halla en buenas condiciones, habiéndose deshecho contra contado muchas dobles, á la vez que se aligeraban las posiciones alcistas y se creaban algunos descubiertos por consecuencia de las frecuentes alternativas.

Una baja de 25 céntimos en tiempo de verano, no puede considerarse como síntoma alarmante, dado el escaso volumen de las operaciones que se verifican al contado. En cambio la liquidación cierra con alza de 10 céntimos a pesar de que un Sábado como víspera de un día festivo es poco propicio para favorecer las iniciativas de los especuladores, cuando los tradicionalistas bilbaínos se atreven á notificar al presidente del Consejo de ministros en enérgico telefonema su propósito de encender la guerra civil.

Estas manifestaciones producen algún efecto en la Bolsa de París, ó inquietan á los escasos profesionales del mercado madrileño.

El Interior á fin de mes que se cotizaba en la semana anterior á 84'95 cierra á 84'40 al terminar la liquidación, con mejora de 10 céntimos respecto á los cursos precedentes.

El próximo apenas ha sido objeto de operaciones; su último cambio es el de 84'60, también con avance de cinco céntimos.

El Contado cediendo á los repetidos ataques de la especulación, pierde 50 céntimos en la partida que cierra á 84'50. Los títulos pequeños á 86'20.

Los Amortizables son objeto de poco negocio; el viejo queda á 102'10, perdiendo otra igual fracción; el nuevo se cotiza á 93, sin novedad apreciable. En los valores industriales y bancarios hay poca animación. El Banco de España continúa cotizándose á 455. Los Tabacos han afluído hasta 366 y quedan sin operaciones. Entre los bancos americanos, el del Río de la Plata se publica á 554 pesetas al contado y 553 al próximo. Los Ferrocarriles apenas se mueven, quedando los Nortes á 83 y los Aliantes á 90'30.

La Azucarera sostiene con valentía sus posiciones, y avanzan un punto para cerrar á 62 las preferentes y á 18'50 las ordinarias, quedando las obligaciones á 83'75.

Los Francos toman nuevos bríos, pasando desde 7'60, á 7'80, por efecto de las necesidades de fin de mes. Las Libras se cotizan á 27'55.

En París el Exterior Español impresionado por los incidentes de la cuestión religiosa cierra á 94 con pérdida de 40 céntimos.

JOSÉ M. DE ARÉVALO.

Entre España y el Vaticano.

L'Observatore Romano y *Le Temps* llegados hoy á Madrid aclaran al por menor los términos de la cuestión vaticana. El primero se expresa en la forma siguiente:

"Sabemos cuan atendibles son las declaraciones atribuidas al Sr. Canalejas. Si la noticia responde á la verdad (la de la interrupción de negociaciones si el Gobierno no suspende sus acuerdos anticlericales), á nadie puede ciertamente causar maravilla, que la Santa Sede rehuse á proseguir los tratos comenzados.

"La Santa Sede ha declarado que no continuará tratando, no absolutamente, sino condicionalmente, si el Gobierno persiste en dictar por su iniciativa y por su unilateral determinación, disposiciones relativas á la materia que es objeto de las negociaciones en curso. "La Santa Sede" tiene el derecho y

el deber de tutelar su decoro, y no puede tolerar que, contra las más elementales reglas de la corrección diplomática, dicte el Gobierno disposiciones sobre la materia que es objeto de negociación, como notoriamente ha hecho con las providencias adoptadas hasta ahora, y especialmente con el proyecto de ley llamado del "candado", que pondría á los religiosos fuera del derecho común.

"No puede llamarse intransigente por eso á la Santa Sede, sino únicamente solicita por su dignidad y por los intereses de la Iglesia."

Por su parte, *Le Temps* dice en un despacho que le ha remitido su corresponsal:

"En el Vaticano reina una gran tranquilidad acerca de la actitud de España, y se continúa diciendo que la Santa Sede no podía seguir las negociaciones mientras el Gobierno español no volviera á los términos legales de la cuestión; además, la partida del señor Ojeda estaba prevista desde hace dos ó tres días. Esta partida no significa la ruptura completa, puesto que la Embajada continúa siendo desempeñada por el marqués de González, y es de prever que se tomará una medida análoga para con el Nuncio, y mientras éste regrese á Roma, la Nunciatura en Madrid quedará bajo la dirección de un auditor, que despachará los asuntos corrientes.

"En realidad puede decirse que el señor Ojeda no es reclamado, sino llamado á Madrid para conferenciar con su Gobierno, pues por el momento sólo se trata de la ruptura de las negociaciones sobre la cuestión de las Ordenes religiosas. No se trata de un caso similar á la llamada del señor Nisard, puesto que la representación diplomática permanece todavía en las dos capitales y la Comisión hispano-pontificia para la reforma del Concordato sigue en Madrid.

"Es prematuro preveer algo sobre las consecuencias inmediatas del fúneto hostil del Sr. Canalejas, porque el periodo de las vacaciones interrumpe la cuestión. En Octubre se reñirá la gran batalla. Hasta entonces sólo habrá escaramuzas.

"Tales son, en resumen, las explicaciones que da el Vaticano sobre la situación.

"La Santa Sede niega haber provocado la crisis.

"Al contrario, me ha dicho un alto personaje del Vaticano, aseguramos que el señor Canalejas quería desde el principio luchar con nosotros, y que esto figuraba en su programa. Tenemos la prueba en la serie de incidentes que ha suscitado, no dejando á la Santa Sede tiempo de formular lo que acordaría.

"Por ejemplo, mientras se seguían las negociaciones sobre las órdenes religiosas, el señor Canalejas lanzaba un decreto, aunque no afectaba especialmente á dichas órdenes, era un acto de hostilidad, porque favorecía á los enemigos de la Iglesia.

"Más tarde, el señor Canalejas ha exhumado el decreto que nació muerto en 1902, y que trató á fondo la cuestión religiosa, no habiendo sido aplicado nunca.

"El Gobierno español no ha prestado atención á las protestas del Vaticano, olvidando el artículo 27 del Concordato, que establece que en todas las controversias las partes deben entenderse para eliminarlas; pero el señor Canalejas se ha negado á buscar el acuerdo con la Santa Sede, y el Vaticano, viéndose despreciado en una cuestión tan importante, se ha visto en la imposibilidad de continuar la discusión."

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos ocurridos de la colección de EL GUADALETE. Sábado 4 de Agosto de 1860. CRONICA LOCAL

Gas.—Es escandaloso lo que está pasando con el alumbrado de gas. En las últimas noches ha llegado el caso de que no pudieran encenderse las luces de gran número de establecimientos que tienen esta clase de alumbrado. Por más que se aplicaba uno y otro rósforo á las boquillas, después de dar toda la salida posible al gas, éste no aparecía. Aunque estuviese abierta la llave, el olfato no padecía lo más mínimo, porque el gas se había espiralizado tanto, que no se le podía atrapar por ningún registro.

Con la luna, se eclipsa el alumbrado público, pero también ha de eclipsarse el de cada cual, que se ha gastado cientos de reales en introducir el gas en su casa?

Creemos que la autoridad está en el caso de interponer su influjo para que el público no sea chasqueado tan perfectamente como lo ha sido en estas últimas noches.

Si á los seis meses de instalarse el nuevo alumbrado ocurren faltas tan atroces, no sabemos lo que sucederá dentro de un año. Tendría que ver que hubiese que apelar de nuevo el aceite en las calles y en las casas para alumbrarse!

Suscripción popular.—Siguen las buenas noticias acerca de ella, á pesar de que se trabaja sin sobra de actividad por la mayor parte de las comisiones peticionarias.

Creemos que cada día se dará mayor impulso á los trabajos, y no puede esperarse otra cosa desde que los señores presidentes y adjuntos de las comisiones aceptaron sus cargos.

Entretanto que en Jerez se trabaja la prensa madrileña se ocupa también en el asunto, y mientras La Correspondencia mezcla intencionadamente el proyecto, ya podrido de puro manoseado, de la construcción del Teatro con el de la plaza de toros, la Gaceta Tauromáquica escribe sueltos animadores como el siguiente:

Plaza de Toros de Jerez.

Sabemos que todos los espadas que trabajan actualmente y muchos banderilleros y picadores, desean contribuir con lo que les sea posible á la reconstrucción de la plaza de toros de aquel punto. La empresa de este periódico se suscribe desde luego, y desea saber si remite el dinero á la junta de Jerez ó lo entrega en esta al comisionado nombrado ó que se nombre por dicha Junta.

La sentencia del pleito de los aforos.

(Conclusión.)

Considerando: Que ni al verificarse el aforo para los efectos del art. 19 del Reglamento, se hizo la menor indicación sobre especies constituidas en depósito, de las en aquél comprendidas, ni más tarde se ha intentado siquiera demostrar que los tuvieran, no obstante el requerimiento hecho al Ayuntamiento para que lo efectuase, ni puede en manera alguna ser de tal forma calificado, en el sentido legal de la palabra, sino aquello que está constituido previa la autorización de la Administración y de conformidad con las demás disposiciones contenidas en los capítulos 11 y 13 del Reglamento de Consumos, que no aparecen cumplidos respecto á los locales á que se ha querido aplicar dicha denominación.

Considerando: Que el art. 23 del citado Reglamento prescribe que en los casos de cesar la Administración directa de la Hacienda no podrá tener lugar el abono á la Administración entrante del importe de los derechos y recargos de las especies aforadas, de otro modo que admitiéndolo á cuenta de la primera ó primeras mensualidades del Arriendo ó encauzamiento y este privilegio lo ha hecho extensivo al Ayuntamiento demandante por consideraciones que ha estimado de analogía y equidad la resolución del Tribunal Gubernativo contra la que se recurre y contra la que no se ha inferido ninguna lesión de derecho que se ha establecido á favor de la Corporación reclamante y que ésta sea reclamable, pues no obstante el artículo 142 de la Ley Municipal de que aquella pueda hacer uso, la Hacienda tiene disposiciones administrativas más expeditas aplicables al caso para hacer efectivo el abono inmediatamente como previene el citado art. 23 cuando no es la misma la que ha de hacer el abono del importe del aforo.

PALLAMOS que debemos absolver y absolvemos á la Administración del Estado de las demandas acumuladas interpuestas, por el Ayuntamiento de Jerez que tuvo á su cargo la Administración de Consumos del expresado municipio, contra la Real orden de 23 de Abril de 1908 y el acuerdo del Tribunal Gubernativo de 23 de Julio de 1908 para la ejecución de aquella que declaramos firme y subsistente. Así por esta nuestra sentencia que se publicará en la Gaceta de Madrid é insertará en la Colección Legislativa lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Ciudad.—Emilio de Albear.—Senen Canido.—Alfredo Massa.—Mariano Enciso.—Miguel Monares.—Antonio Marín de la Barca.

PUBLICACION.—Leída y publicada fué la sentencia anterior por el Excelentísimo Sr. D. Senen Canido, Magistrado del Tribunal Supremo celebrando audiencia pública la Sala de lo contencioso administrativo en el día de hoy, de todo lo cual como Secretario de la misma certifico.—Madrid 30 de Abril de 1910.—Julio del Villar.—Y en cumplimiento del artículo 83 de la Ley orgánica de esta Jurisdicción, expido el presente testimonio que se remitirá al Ministerio de Hacienda

para los efectos del referido artículo y los del 81 de la mencionada Ley.—Madrid 24 de Mayo de 1910.—Julio del Villar.

RUBRICADO.—Hay un sello en tinta del Tribunal Supremo.

Y para que conste en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 8 de los corrientes y á los efectos que en la misma se indican, expido la presente con el Visto Bueno del Ilmo. Sr. Director General en Madrid á 24 de Junio de 1910.—Eduardo Ródenas.

RUBRICADO.—Y. B.º El Director General.—Soler.—(Rubricado)—Hay una firma marginal.—Hay un sello de la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—(Es copia).

CRONICA

LA ARGENTINA

La Argentina promete, la Argentina adelanta, la Argentina brilla con los resplandores de la Industria, del Comercio y del Arte... Vicente Blasco Ibañez, el buen novelista, el gran pintor de almas y de costumbres y de bellezas, acaba de publicar un libro intitolado La Argentina y sus grandezas.

No conozco aún esta última obra del insigne artista valenciano; mas he de suponer que será hermosa cual todas las suyas, y que en ella habrá sabido su notable pluma descubrirnos la psicología y las maravillas de la moderna República, cuya parte externa é interna, estudió con detenimiento durante su no corta estancia en aquel país.

Pero el cronista lamentaría mucho que el libro de Blasco en cuestión, antes de tender á evitar la emigración, multiplicárala, inconscientemente tal vez, al reflejarnos prolijamente el aumento allí del progreso y del oro; al pintarnos aquellos horizontes amplios y aquel marco espléndido y aquel suelo extenso y generoso, que brinda el dorado vellocino de la fábula á los hombros de las naciones agónicas, donde se suele morir de inanición á causa, principalmente, de la postración y de la ineptitud de los gobernantes.

Ella sería dolorosísimo. Porque hácese necesariamente preciso, poner dique á la emigración, que ha tomado ya hace tiempo caracteres alarmantes en extremo, pues los españoles nos hemos acostumbrados á soñar con la diosa Fortuna allá en las Américas, y ésto nos priva de empresas y empeños por levantar de su caída á la pobre patria nuestra, que, seguramente, al paso que vamos concluiremos por dejarla sola.

Al llegar aquí, recuerdo que mi profesor, hombre pesimista por temperamento, cuando el cronista estudiaba la primera lección de Literatura Española, y en la que se manifiesta la probable procedencia del nombre de nuestra nación, *Spania*, voz púnica, que expresa cosa desierta, me decía:—Cosa desierta volverá á ser pronto España, si no atajamos la emigración.

Y, quizás, no se equivoque si todos á una no lo impedimos.

Es llegada la hora de no abandonarnos más á esa lucha por la conquista del pan en las americanas tierras, y si de preocuparnos de las nuestras, ricas también y también fértiles y amplias, para que no tengamos necesidad de acordarnos de la Argentina, más que para imitarla en lo que tenga de progresiva, de comercial y de notable, y aunque no prescindamos de elogiársela sus grandes méritos y los de sus hombres activos, veamos el modo de no tener que huir nosotros hacia ella para así poder exclamar en no lejano día, gozosos y satisfechos: La Argentina brilla; pero España, la «Joven España» también...

C. RUIZ.

Jerez: Agosto de 1910.

Ecos de Sociedad.

Se encuentran en Pau el Ilmo. señor D. José de Domecq y su bella y distinguida esposa D.ª Petra de la Riva.

De dicho punto marcharán á Lourdes y París, desde donde se trasladarán á St. Gladie (Mediodía de Francia), donde poseen los Sres. de Domecq, algunas fincas.

Por la distinguida señora doña María Díez, viuda de Des'Allimes y don Francisco Díez, ha sido pedida á los señores de Ivison (D. Ricardo), la mano de la bella señorita Angeles Ivison, para el joven D. Luis Des'Allimes.

La boda se efectuará en breve y el futuro matrimonio se establecerá en Francia.

En el concurso hípico que actualmente se está celebrando en La Co

ruña, ha obtenido el cuarto premio en una de las pruebas el distinguido primer Teniente del Regimiento de Alfonso XII, D. Luis Moreno.

Nuestra enhorabuena.

Dentro de la gravedad, se encuentra mejor de la enfermedad que padece la respetable señora doña María del Carmen Montañés, viuda de Olavarrieta.

Le deseamos una completa mejoría.

Ayer llegó á esta ciudad el distinguido joven D. Juan Simó y Sánchez Romate.

Invitado por nuestro distinguido convecino D. Francisco Piña, mañana marcharán á Arcos para asistir á la inauguración de la feria, nuestros estimados amigos D. José Manuel Fernández Gao, D. Angel Jácome y don Manuel González de la Peña.

ARKEMAN.

Gacetas.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Este Establecimiento continuará hasta el 31 del presente mes vendiendo á precios inverosímiles los Sombreros de paja forma marino, Abanicos, Mundos, Maletas, Sacos de mano, Cestas mimbre y toda clase de artículos propios para viaje.

También cuenta esta casa con un completo surtido en perfumería, mereciendo distinción la COLONIA X á 250 pesetas frasco de litro.

Grandes novedades en CINTURONES para Señora y Caballero, TIRANTES, LIGAS, CORBATAS, ARTICULO DE PUNTO y OBJETO DE FANTASIA.

Extensa colección en IMÁGENES procedentes de la Estatuaría religiosa.

Jabón "Ideal", caja de cuatro pastillas á pesetas 1'50.

No olvidarse, DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

COMPañIA JEREZANA

DE ELECTRICIDAD

Usando el Consejo de Administración de la facultad que le concede el art.º 34 de los Estatutos sociales convoca á Junta General Extraordinaria que habrá de celebrarse á las 5 y media de la tarde del día 4 de Agosto próximo en el domicilio social para someter á la deliberación de los señores accionistas una proposición de la Sociedad Eléctrica Moderna de Jerez, que tiende á transformar en obligaciones Hipotecarias de dicha Sociedad las acciones de esta Compañía.

Jerez 20 de Julio 1910.

El Presidente,

José M.ª Fernández.

Clases de Matemáticas

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares por oficiales del Ejército.

Dirigirse al teniente de Caballería don José M.ª Rendón, plaza Antón Daza, 4.

Conferencia.—Como ayer anunciamos, el Sr. Marqués de Campo Real, quien, según en otro lugar decimos, estuvo en Cádiz, celebró una conferencia con el Gobernador civil de la provincia, tratando de la provisión de la Alcaldía.

Ignoramos el resultado de la conferencia, aunque creemos que el segundo Teniente de Alcalde del municipio jerezano se negó á hacerse cargo de la presidencia del Ayuntamiento.

Procedente de la República Argentina han llegado á ésta D. Gonzalo Sáenz y su distinguida señora; el Sr. Sáenz que estará aquí breves días, viene á España á tratar de ciertos proyectos comerciales que serán de gran trascendencia para el porvenir de las relaciones el y intercambio entre España y la República Argentina.

Depositario.—El Depositario del Ayuntamiento estuvo ayer en Cádiz á retirar de la Hacienda fondos del Municipio, é ingresarlos en la Diputación provincial por cuenta del Contingente.

¡Última de dinero!

Función religiosa.—Esta mañana á las diez y media, tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo, una solemne función religiosa en honor á un patrón, cuya fiesta se celebra hoy.

Fiesta onomástica.—Ayer celebró su fiesta onomástica, el veterano y pundonoroso Capitán del Regimiento de Alfonso XII, D. Esteban Tossal, quien con tal motivo fué muy felicitado por sus compañeros de armas y amistades.

Una la nuestra á las recibidas.

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro un individuo llamado Miguel Ramírez Salazar, que padecía una herida por arrancamiento en el pabellón de la oreja izquierda, que según manifestó, se las produjo un enajenado con una sierra.

El estado del herido fué calificado de leve.

El loco, detenido por los agentes del municipio, ingresó en la prevención.

Es triste que nuestra ciudad no cuente con una sala de locos apropiada en el Hospital.

¡Que oronda y que horror tener que enfermar á un enfermo y quizás maltratado involuntariamente por un contar nuestro Ayuntamiento con un lugar apropiado de reclusión para estos desgraciados. Jerez cuenta con muchas personas caritativas y pudientes. ¡Que no tocara Dios el corazón de alguna de ellas para que costeara una obra tan necesaria!

A Cádiz.—Los señores Marqués de Campo Real y D. Juan C. Goytia, estuvieron ayer en Cádiz á percibir en aquella Sucursal del Banco de España, la consignación de las Obras del Pantano de Guadalecín, ascendente á unas cincuenta y dos mil pesetas aproximadamente.

Caricaturas.—En el establecimiento de pinturas que en la calle Duque de Almodóvar posee nuestro estimado convecino el Sr. D. José Camacho, se hallan expuestas unas caricaturas de los periodistas locales, debidas al joven D. Manuel Toribio y López Cepero.

Las caricaturas de referencia están bastante bien hechas y revelan en su autor gran facilidad para estos difíciles trabajos. Le enviamos nuestra enhorabuena.

Cinematógrafo.—Hemos oído lamentarse á algunas personas de las películas un tanto libres que se exhiben en el cinematógrafo que actúa en la Alameda Fortín de Torres.

Trasladamos la queja al propietario del aparato, pues creemos que el cinematógrafo, escogiendo discretamente las películas puede ser un elemento de cultura en vez de ser piedra de escándalo y de inmoralidades.

Tiro.—Al mando del Comandante D. Miguel Pina, esta mañana efectuará ejercicios de tiro al blanco en el campo de Cautila, el segundo medio Regimiento de Cazadores de Alfonso XII.

Sepelio.—A las cinco de la tarde de ayer se efectuó el sepelio del cadáver del Sr. D. José González Vargas (q. e. p. d.), afamado maestro de cocina de esta ciudad que falleció anteaquer, víctima de dolorosa enfermedad.

Con tal motivo enviamos el pésame á su sobriño el empleado de esta Administración de Correos D. José Ruiz Vinagre y demás familia del finado.

Nuestros vinos en Buenos Aires.—La Asociación gremial de criadores exportadores de vinos de Málaga, ha recibido el siguiente telegrama expedido á las once de la mañana:

"Ministro España en Buenos Aires cablegrafía ayer que vencidas todas las dificultades aquel gobierno ha firmado decreto admitiendo vinos forma indicada mi telegrama del 22 Julio.

Al contestarle rogándole agradezca disposición dictada, le transmito alrma manifestada su telegrama del 30 y deseo dé á conocer pauta para evitar nuevas dificultades".

Recurso.—En la sesión celebrada ayer por la Comisión Provincial, tratóse de un recurso de alzada interpuesto por don Juan B. Camacho y Morphi, conde de Morphi, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad que le denegó la dimisión que tenía presentada del cargo de síndico.

La sección opina, y así se acordó, que este asunto es de la exclusiva competencia del Municipio.

Ayuntamiento.—El concejal señor Coll despachó ayer todos los asuntos que existían pendientes en la Alcaldía.

Censurables olvido.—Ni los guardias municipales ni el señor Comandante se acuerdan para nada del bando dictado por nuestro querido amigo el señor Fernández Gao prohibiendo el que sean maltratados los animales, puesto que á diario vemos infringir dicha disposición en presencia de los agentes de la autoridad, sin que estos se cuiden de evitarlo, siendo por demás censurable esta negligencia, acerca de la que llamamos la atención del Sr. González.

Torero.—Ayer regresó de Madrid el diestro Manuel Lara Jerezano, quien tomará parte en la corrida de toros que el próximo Domingo se celebrará en el circo de la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda.

Boda.—En la mañana de ayer se efectuó en Sanlúcar de la de la Srta. Mercedes Riduejo, con el joven comerciante don Braulio Martínez, en la iglesia de San Fran-

cisco, ante el Sr. Rector de las Escuelas Pías, D. Antonio López.

Comisión.—Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Fiestas y Fiestas, con asistencia de los señores Cano, Luna, Roma y Pous, quienes despacharon los asuntos pendientes.

La Comisión se ocupó además, de los preparativos para la próxima feria de Septiembre.

Vichy Saint-Louis

Estómago—Higado—Intestinos.

Archicofradía.—El próximo día seis, Sábado primero de mes, tendrán lugar los acostumbrados cultos á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; á las nueve se dirá la misa de comunión general, y por la tarde á las siete comenzarán los piadosos ejercicios, terminando esto con la bendición de Su Divina Majestad y responso en sufragio del alma de la que fué hermana la señora doña Magdalena Sánchez Romate, viuda de García Pérez (q. e. p. d.)

Queja.—Varias personas que tienen necesidad de transitar á diario por la higuera de la Granja nos manifiestan que cada día se hace más imposible el paso por dicho camino á causa de haberlo convertido en vaciadero los peones camineros.

Llamamos la atención de los señores que componen la Comisión de Policía Rural rogándoles se sirvan poner coto á este abuso.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron curados ayer cinco individuos de heridas leves, causadas por accidentes fortuitos.

Fiestas en el Puerto.—Dicen de Cádiz ayer:

"En el escaparate de un establecimiento de la calle Aucha estaban hoy expuestas fotografías de los magníficos toros de la afamada ganadería de los Sres. Bohórquez Hermasos, que se han de lidiar el 28 de este mes en el Puerto de Santa María por las cuadrillas de Gaona, Bienvenida y Pepete. Habrá trenes extraordinarios de regreso desde dicha ciudad á Sevilla, Jerez y Sanlúcar.

En dicho día se celebrará concurso de balcones en el Puerto de Santa María, con premios para los que estén mejor adornados. Por la noche habrá brillante fiesta marítima con vistosas iluminaciones."

Diputado.—En el expres de ayer llegó al Puerto de Santa María el diputado á Cortes per aquel distrito D. Dionisio Pérez.

Era esperado por su hermana, por el alcalde D. Ramón Varela y numerosos amigos particulares y políticos.

Taurinas. Los diestros contratados para hacer la temporada taurina en la capital de la república mejicana, son Minuto, Fuentes, Bienvenida, Morenito de Algeciras, Cocherito, Lagartijillo chico y Gaona.

—Ha sido contratado para torear en Lisboa el próximo Domingo, el novillero sevillano Manuel García (Espartero II)

Actor fallecido.—Leemos en el Diario de Cádiz:

"Un actor que fué popular en Cádiz y muy conocido en Jerez donde trabajó mucho en el primitivo Teatro Eslava, que en estos últimos tiempos ya conocía muy pocos,

Bernardo Zabala, ha fallecido en el Hospital Mora á donde lo llevaron sus achaques y la pobreza de su estado.

Vino á Cádiz por primera vez contratado como maestro de baile en cuya especialidad era muy competente, hace unos 20 años, contratado para el Teatro Cómico, primera escena de sus triunfos y luego andando el tiempo se hizo actor gaudíco y en numerosas compañías de zarzuelas recorrió casi todos los teatros de España y muchos de la América latina, sin olvidar nunca á Cádiz que adoptó como Patria propia y fué vecino desde su llegada.

Aquí puso en escena, después de haberla estrenado el inolvidable Julián Romea, la graciosísima zarzuela El baile de Luis Alonso, de nuestro paisano, de recuerdo imperdadero, Javier de Burgos, y sin hacer comparaciones con el éxito que aquel grande y cultísimo actor alcanzara, cabe decir que el hoy finado fué uno de sus mayores intérpretes en el papel de protagonista.

En otras muchas obras ejerció muy bien los papeles que se adaptaban á su carácter y á su ingenio vivo y ocurrente.

Era un actor modesto y acaso esa cualidad fué la que más contribuyó á su popularidad y al afecto que todos le profesaban.

Ha muerto en la pobreza y ovido que le están reservados á los que no tienen la suerte de llegar á la meta, luchando siempre y sin otro consuelo que el de la caridad en un establecimiento oficial.

Dios conceda el descanso eterno al infortunado artista."

El Arzobispo de Sevilla.—En el expreso de Madrid salió con dirección á la corte el Sr. Arzobispo D. Enrique Almaraz, acompañado del canónico dignidad de chantre y provisor del Arzobispado D. Miguel Castillo.

En Madrid permanecerán unos días y de allí marchará S. E. á Caldas de Besada y el Sr. Provisor á Burgos, para despedirse de aquel Cabildo Catedral, del que formó parte hasta su nombramiento para chantre del de Sevilla.

Boda de príncipes.—Dicen de Bruselas que la boda de la princesa Cle-

mentina se celebrará en Farnborough, residencia de la emperatriz Eugenia.

Los testigos serán el duque de Aosta, en representación del Rey de Italia, por el príncipe Victor, y un archiduque de Austria por la Princesa.

Las virtudes y méritos de los productos analécticos el público con sus preferencias; tal ocurre con el Licor del Polo, preferido sobre todos los dentífricos similares nacionales y extranjeros. Y ello está evidenciado con el soberbio historial de medio siglo que garantiza las virtudes microbidas y antisépticas del gran dentífrico nacional compuesto exclusivamente de productos vegetales.

Noticias de Sevilla:

En breve llegarán a esta capital el jefe de los radicales señor Lerroux, el diputado republicano D. Melquiades Alvarez y los diputados radicales señores Giner de los Ríos, Albornoz y Salillas, que se proponen celebrar un mitin y marchar luego a Jerez, Cádiz, Sanlúcar de Barrameda, Arcos de la Frontera y otros pueblos, con el mismo objeto.

Próxima boda de Cavalcanti.

Dice un periódico:

El día 25 fué pedida en Torres de Meirás por D. Manuel Cavalcanti de Alburquerque y Villapadierna, para su hermano el bizarro coronel don José, la mano de la señorita Blanca Quiroga y Pardo Bazán, hija de uno de los caballeros más caballeros de Galicia. "Pepita" Quiroga, como le llaman familiarmente sus amigos, y de la insigne escritora condesa de Pardo Bazán.

Entre los futuros esposos se han cambiado el brazalete de rubis y brillantes y la sortija de las propias piedras, alhajas ambas de tanto gusto como valor.

La boda se realizará a fines de Octubre en el palacio de Meirás, revistiendo gran solemnidad.

Que sean tan felices cual se merecen los futuros esposos.

Primera enseñanza.—Será suelto que a los maestros se les debe consignar en sus respectivas hojas de servicios, para que les sirva de abono, el tiempo que invirtieron en cursos completos de estudios oficiales, y que acrediten haber aprobado, aunque no posean el título correspondiente ni hayan satisfecho los derechos para la expedición del mismo, ni verificado los ejercicios de reválida, como también los cursos completos que puedan tener aprobados en carreras distintas de la del Magisterio público, a pesar de no haberlas terminado.

—Se desestima la petición formulada por los maestros auxiliares de las escuelas de Madrid solicitando se declare sueldo legal de las auxiliares de las Escuelas Superiores el de 2.000 pesetas, y no el de 1.000, que es el de hoy, para poder acudir a los concursos de traslado y ascenso.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúyese toda imitación.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídase memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Anuncios de interés

SUBASTA

Se venden en subasta dos octavas partes indivisas de una cuarta parte de la Dehesa nombrada de Montegil, en el sitio del mismo nombre de este término, de cabida toda ella 159 aranzadas. El tipo para la subasta es la cantidad de 1.242 pesetas 19 céntimos a la alza y el remate tendrá efecto en el mejor postor el día 6 de Agosto próximo a las 3 de la tarde en el Estudio del Notario de este Distrito Ldo. D. José Jiménez y Barea, calle Cardenal Herrero, número 7, donde se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de dicha finca.

Jerez de la Frontera 27 de Julio de 1910.

SE ALQUILA

un piso bajo amueblado.—En esta Administración dará razón.

SE ARRIENDA

el piso principal de la calle Leal, 25.

Se han recibido cajas de

Galletas surtidas a 3'50 pesetas una. Manteca Danesa a 2'25 lata 1 kilo 5 ptas. Manteca Hamburgo a 2'50 lata 1 kilo 6 pesetas.

A. ALADRO, FRANCOS, 4.

Pidan todos Anis del Racimo

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos
AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cemento Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas

AZOPARDO.—CADIZ

RELOJERÍA BUTLER
II, DUQUE DE ALMODÓVAR, II
La que más barato vende.

SUBASTA

El día 6 del mes de Agosto próximo, a las doce de su mañana y en el estudio del Notario de este distrito D. Antonio Navarro y Guerrero, Sagasta 37, tendrá lugar la venta en pública licitación de dos octavas partes indivisas de una cuarta parte del haza llamada de "Alhucemas", de 74 aranzadas y de otra participación igual en la titulada "Manchón" de 30 aranzadas, ambas en el pago de Duoda, de este término municipal. El tipo para la subasta es el de 444 pesetas por la primera finca y 181 por la segunda, no admitiéndose postura que no cubra dichas valoraciones. El pliego de condiciones y los títulos de dominio de las mencionadas partes de inmuebles se hallarán de manifiesto todos los días laborables de 12 a 3 de la tarde en el estudio del referido Notario Sr. Navarro.

Jerez de la Frontera 27 de Julio de 1910.

NUÉVO RESTAURANT

DE "LAS DOS CALLES"

Bretones núm. 12

SANLUCAR DE BARRAMEDA.

Servicios esmerados.—Casa propia para los Sres. Viajantes.—Abonos a precios convencionales.—Sitio céntrico y próximo a la Calzada y Playa.

Se arrienda el local que fué bodega calle de Medina núm. 4, propio para una industria por su capacidad y las dependencias que tiene.

Para tratar del arrendamiento, Corredora, 54.

PÉRDIDA

Un guardapelo de oro esmaltado en negro con retratos de familia.

Quien lo haya encontrado y quiera devolverlo puede hacerlo en la imprenta de este periódico, donde será gratificado.

MANTECA del REINO

"La Praviana", para garantizar, A ALADRO, FRANCOS, 4.

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Se acaba de recibir el salchichón de Puerto Real y jamón recortado especial clase extra.

Consúltese la nota de precios de Julio que ya se ha repartido a los accionistas. Es garantía para la salud la legítima procedencia de los comestibles.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Comidas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9.—Precios, 55 y 80 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

BALNEARIO VICTORIA

CADIZ

La más bella y saludable playa de Andalucía; las mayores comodidades para los bañistas; espectáculos, conciertos, bailes, veladas, variedades, kermeses, fuegos artificiales, Restaurants y Bar de primer orden.

Mañalich y Compañía

Cosarios al Puerto de Santa María, Cádiz, Sevilla y puntos intermedios. Oficinas.

Jerez, Lancería, 25.—Puerto de Santa María, Larga, 129.—Cádiz, San Francisco, 84, duplicado.—Sevilla, Villegas, 2.

KILOMETRICOS

Se facilitan en doce horas.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

DE MANUEL FERNANDEZ

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a ptas. 2'75.

Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

De Madrid.

Ingresos.

Madrid 3, a las 9'30.

La recaudación durante el mes de Julio ha superado cerca de cuatro millones a la del año anterior.

La Exposición de Madrid.

Calbetón y el Alcalde se ocupan de la exposición en Madrid de 1912.

Los patronos mineros.

En Bilbao el presidente de los patronos mineros conferenció por teléfono con los comisionados que están en Madrid proponiéndoles el rebajar una hora en la jornada de verano.

Reuniéronse los patronos en el círculo minero, acordando por unanimidad no conceder la rebaja pero si admitir a los obreros que se presenten a trabajar en las minas.

Lo que dice D. José.

Canalejas ha dicho que el gobernador de Barcelona no le ha comunicado nada acerca del hallazgo de un artefacto semejante a una bomba, en la Plaza Real.

Desde Melilla.

Madrid 3, a las 10'45.

Comunican de Melilla que el éxito de la comunicación de Mar Chica con el Mediterráneo es extraordinario. El agua del mar sigue vaciando en la antigua laguna que bien pronto quedará constituida en magnífica ensenada cuando se nivelen sus aguas con las del mar.

Consejo interesante.

Espérase con interés el Consejo de Ministros de hoy, en el que se acordarán medidas ante la actitud de los católicos que se obstinan en celebrar la manifestación en San Sebastián a pesar de haberse negado el permiso.

Ha llegado Weyler.

El General Weyler que llegó anoche a Madrid, celebrará hoy conferencia con el Ministro de la Guerra.

Regresará a Barcelona en la semana entrante.

Conferencia.

Madrid 3, a las 14'45.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con Merino con el objeto de perseguir las campañas alarmistas en el extranjero, que se hacen para jugadas de Bolsa.

Merino a Bilbao.

Probablemente mañana marchará el Ministro de la Gobernación Sr. Merino a Bilbao con el propósito de ver si se lleva a efecto el convenio entre patronos y obreros huelguistas.

Consejo.

Madrid 3, a las 23.

Tres horas duró el celebrado hoy, comunicando el ministro de la Gobernación a sus compañeros todo lo referente a las huelgas y a la manifestación católica que se proyecta celebrar en San Sebastián.

Sobre este asunto dijo el señor Merino que ha celebrado diferentes conferencias telegráficas con las autoridades y que cuando reciba noticia de los acuerdos que haya tomado el Ayuntamiento de San Sebastián, resolverá definitivamente si autoriza o no dicha manifestación.

Juicio sumarísimo.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta de haber salido para Badajoz el tribunal que ha de juzgar sumarísimamente a un soldado que apuñaló a un cabo del Regimiento de Castilla, dejándolo gravemente herido.

Representaciones.

Se habló también en el Consejo de las misiones que se han de enviar a Chile y Méjico con motivo de las fiestas que han de celebrarse en dichas Repúblicas para la celebración del primer Centenario de su independencia pero no se llegó a tomar ningún acuerdo sobre este asunto.

Merino a Bilbao.

A la salida del Consejo nos manifestó el señor ministro de la Gobernación que mañana salía para Bilbao.

Entierro.

El de la novicia Teresa Torres ha estado muy concurrido, reinando el mayor orden.

La Biblioteca Nacional.

Sin previo aviso presentóse

hoy en dicho centro el ministro de Instrucción pública Sr. Burrell, pudiendo comprobar numerosas deficiencias y el que desde hace tiempo se viene dificultando a los lectores el examen de determinados libros.

El Sr. Burrell se propone corregir y castigar estas faltas a fin de que no se pongan obstáculos al público ni mucho menos se le prive de conocer aquellas materias sobre las que desee tomar noticias.

La huelga de Bilbao.

En la asamblea general celebrada hoy por los huelguistas los obreros Acevedo, Mora y otros pronunciaron discursos en los que se mostraron propicios a aceptar una fórmula de volver al trabajo mediante la solemne promesa del Gobierno de que las Cortes fijarán, tan pronto reanuden sus tareas, la duración de la jornada.

Variedad de opiniones.

Los huelguistas se muestran divididos en la apreciación de lo propuesto por sus compañeros y muchos de ellos desconfían de los ofrecimientos del Gobierno, pero parece que apesar de esto hay esperanza de que se llegue pronto a un acuerdo que ponga término al conflicto.

Naufragio.

A consecuencia de una fuerte tormenta naufragó en aguas de Palmas una lancha, resultando ahogados cuatro de los que la tripulaban.

Paris.

Los reyes han salido para Coches.

A Madrid.

En el subexpreso ha salido de San Sebastián para la Corte el Sr. García Prieto.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 3.

Interior	84'33
Amortizable 5 por 100	101'60
" 4 por 100	00'00
Acciones Banco España	450'00
Cédulas del Banco Hipotecario	103'00
Acciones de Tabacos	000'00

Cambios.

Paris	7'00
Londres	27'19

ULTIMA HORA

Sesión borrascosa.

Madrid 4, a las 2.

Después de una agitada discusión el Ayuntamiento de San Sebastián aprobó por veinte votos contra cinco la proposición pidiendo que se prohiba la manifestación de los católicos.

Prohibición.

El ministro de la Gobernación ha prohibido la manifestación que los católicos proyectaban celebrar en San Sebastián.

A Bilbao.

Hoy sale para dicho punto el Sr. Merino.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA
SUBASTA ESPECIAL

El Jueves 4 de Agosto de 1910, a igual hora y con la misma rebaja de cinco por ciento que la anterior, se celebrará otra subasta especial de las ropas adjudicadas a la extasadora de la segunda Sucursal (Ancha 16) correspondiente a los meses de Marzo y Abril de 1910, cuyos empeños se efectuaron en Diciembre de 1908 y Enero de 1909.

Los dueños de los lotes que han de subastarse, pueden redimirlos antes y durante la subasta; pero en este último caso, antes de ser adjudicadas al mejor postor.

Jerez de la Frontera 21 de Julio de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

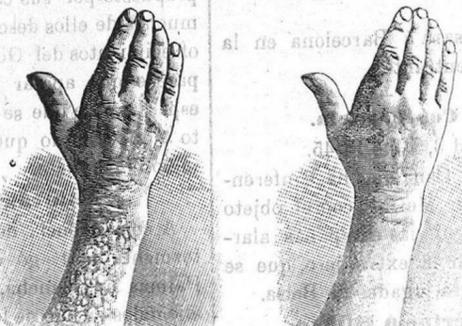
Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA**

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.

Después de la curación.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELLE, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinacos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELLE de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELLE, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 frente al Mercado, San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 17

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 4.

9:30 de la mañana. 10:45 de la mañana
12:00 de la idem. 1:15 de la tarde.
2:30 de la tarde. 3:45 de la idem.

Día 5.

10:15 de la mañana. 11:30 de la mañana
12:45 de la idem. 2:00 de la tarde.
3:15 de la tarde. 4:30 de la idem.

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ Á SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Cádiz. S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.) S.	8 17	9 11		15 25
2.ª Aguada "	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas.	8 50	9 27		15 44
S. Fernando "	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera S.	10 10	9 50		16 34
Puerto Real "	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas "	10 37	10 05		16 59
P. Sta. María "	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas "	10 57	10 20		17 00
El Portal "	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija "	11 25	10 38		17 30
Jerez (llegada) "	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo "	11 47	10 52		17 59
Jerez S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada) "	12 19	11 18		18 24
El Cuervo "	9 37	15 39	17 56		Jerez (F. E.) "	12 34	11 18	9 01	18 33
Lebrija "	9 56	16	18 10		El Portal "	12 44	11 25	9 11	18 42
Las Cabezas "	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María "	13 05	11 39	9 33	18 50
Alcantarillas "	10 33	16 51	18 41		Puerto Real "	13 23	11 52	9 50	19 51
Utrera "	11 05	17 45	19 04		San Fernando "	13 43	12 07	10 13	19 39
Dos Hermanas "	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada "	14 00	12 22	10 35	19 06
Sevilla (S.B.) Ll.	11 45	18 45	19 40		Cádiz Ll.	14 15	12 25	10 40	19 20

ESTACIONES	Mixto	Correo	ESTACIONES	Correo	Mixto
Jerez Salida.	11 20	13 50	Bonanza Salida.	7	13 25
Alcubilla "	11 30	14 01	Sanlúcar "	7 35	14
Las Tablas "	11 43	14 25	Las Tablas "	8 03	14 24
Sanlúcar Ll.	12 26	20 06	Alcubilla "	8 25	14 43
Bonanza "	12 35	20 15	Jerez Llegada.	8 35	14 51

NOTA.—De Jerez sale un tron para el Trocadero á las 3:45, llegando á las 5:30. Regresa á las 19:30, y llega á la estación de Jerez á las 21:45

ESTACIONES	OM	CM	ESTACIONES	OM	CM
Puerto Santa María S.	9 45	19 45	Sanlúcar Salida.	6 45	17 10
Rota "	10 20	20 20	La Jara "	6 51	17 13
La Ballena "	10 41	20 41	Chipiona "	7 10	17 33
Chipiona "	10 55	20 55	La Ballena "	7 20	17 43
La Jara "	11 05	21 05	Rota "	7 45	18 03
Sanlúcar Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	8 15	18 33

Tónico-gemít del Dr. MORALES
Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid —En Jerez, droguería de A. Barrero.

Vacuno 13, con peso de 1398,00 kilos.
Lanar 18, con 252,400 id.
Cerde 4, á 418,400 id.
Vaca de 1.ª, á 1'70 el kilo,
2.ª, á 0'00

Professor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

Estación Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas de día 3 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	27 50
Idem mínima	13 50
Idem media	20 50
Máxima el sol	30 00
Radiación solar	3 00
Radiación terrestre	2 25
Tensión del vapor de agua	13 30
Estado higrométrico del aire	60 50
Presión barométrica media á cero grados	757 38
Evaporación en milímetros	9'28
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	O.
Velocidad kms.	257

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Sto. Domingo de Guzmán, confesor. MAÑANA.—Ntra. Sra. de las Nieves; San Emigdio, ob. y mr. y Sta. Afra, vir. *Espíritu Santo.*

El día 4, á las ocho y media, habrá función en honor del augusto patriarca Santo Domingo de Guzmán, estando el panegirico á cargo del Sr. D. Miguel Muñoz, presbítero.

TALLER DE COCHES
de Manuel Cruz
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2
Jerez de la Frontera.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguílaz núm. 4

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

“MINIMAX” APARATO EXTINTOR DE INCENDIOS

SIN FUNCION DE BOMBA; SIN MANGUERA; SIN MECANISMO ALGUNO

Apaga aceite ardiendo, celnoide, petróleo, alquitrán, bencina, barniz, corcho, algodón, etc.

Único premiado con la más alta recompensa en las Exposiciones Internacionales de San Luis E. U. 1904 y Lieja (Bélgica), 1905.

Más de 350.000 aparatos vendidos; más de 12.500 incendios apagados, según comprobantes, y 40 personas salvadas de muerte segura por el fuego.

PARA INFORMES Y DETALLES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

PEDRO A. RIVERO, Calle del Rosario número 16.—Jerez de la Frontera.